AÑO XVIII.—Número 1.987.

Miércoles 20 de Febrero de 1907

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos. SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50 —Seis meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42
Esquelas de defunción á precios económicos.

Noticiero de Soria

se publica

Miércoles y Sábados.

Número corriente 5 céntimos. Número atrasado 10 cénts.

Suscripciones.

En Soria y España: Tres meses, una peseta cincuenta céntimos.—Seis meses, tres pesetas.—Un año, cinco pesetas.

En el Extranjero, doble precio.

Las suscripciones se abonan por anticipado.

—

Inserción de Anuncios.

Se pagan los anuncios según la extensión de su texto y en la plana del periódico que se desee su inserción.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

—

Esquelas de defunción.

Se cobran según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Deben entregarse las esquelas con alguna anticipación al día en que se desee que sean publicadas.

—

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

El artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta dispone lo siguiente respecto á Comunicados:

«Todo periódico está obligado á insertar las aclaraciones ó rectificaciones que le sean dirigidas por cualquiera Autoridad, Corporación ó particular que se creyesen ofendidos por alguna publicación hecha en el mismo ó á quienes se hubiesen atribuido hechos falsos ó desfigurados.

El escrito de aclaración ó rectificación se insertará en el primer número que se publique cuando proceda de una Autoridad, y en uno de los tres números siguientes á su entrega si procede de un particular ó Corporación, en plana ó columna iguales y con el mismo tipo de letra á los en que se publicó el artículo ó suelto que lo motive, siendo gratuita la inserción, siempre que no esceda del duplo de líneas de éste, pagando el exceso el comunicante al precio ordinario que tenga establecido el periódico.

El Comunicado deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaración ó rectificación».

Gran Feria de Ganados en Soria.

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Sociedades de Labradores y Ganaderos.

Del 7 al 12 de Marzo de 1907

Premios en metálico.

Medallas de oro y plata.

Fuegos artificiales.

Bailes públicos.

Cinematógrafo.

Locales y paja gratis para los ganados que concurran.

Para informes, dirigirse al señor Presidente de la Junta de Ferias.—Soria 1.º de Febrero de 1907.—*La Comisión.*

Nueva Carnicería

DE

FRANCISCO MORENO

Numancia, 51, Soria.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado al honrarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá á domicilio desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Soria 17 Octubre 1906.—*Francisco Moreno.* —25—

Gran Feria de Ganados en Logroño

del 22 al 26 de febrero de 1907.

Cuadras gratis para los tratantes que concurran con más de 15 caballerías.

Para pedidos de locales y detalles dirigirse al Presidente de la Junta, don Alejandro Michel y Osma. —7—

Flor de Numancia

Fábrica de Harinas.—Ultima creación del sistema de cilindros.

Viuda de Vicén.-Soria

Harina superior, acreditadísima por sus excelentes resultados

35 pesetas los 100 kilos, con saco.

Exíjase la etiqueta marca en el saco.

NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también piensos á precios más baratos que todos sus similares. —13—

Vigilias y ayunos.

La Cuaresma está ahí. Epoca de meditaciones, de arrepentimientos, de flagelación, parece predisponer el ánimo para las grandes abnegaciones.

Pero todo eso es preciso lograrlo quitando fuerza á la sangre, por medio de las espinacas, el arroz con almejas y el potaje, el bacalao frito y las sardinas.

Nada de carne. Esta, por su naturaleza flaca, tiene tendencias poco saludables, que es necesario combatir á todo trance. La Cuaresma es, precisamente, la encargada de ello.

El día clásico de la semana durante la Cuaresma es el viernes, día de vigilia, que los seminaristas de labios afuera, que ahora se estilan, ponen en solfa siempre que pueden, aunque interiormente se propongan cumplir los sanos preceptos.

Para las personas de paladar delicado y de estómago débil, la vigilia es una innovación provechosa en el régimen alimenticio. Para los vegetarianos, una consagración de su sistema.

Tocante á los ayunos, si son de precepto, no se puede negar que son soportables; no así los de infortunio, ó séase forzosos, porque estos últimos son largos, rigurosos y perjudiciales.

La cocina de Cuaresma es variada, apetitosa y rica y tiene la ventaja de que puede acomodarse á todos los gustos y á todos los bolsillos. Unicamente lo que no se debe es abusar de la calidad ni de la cantidad.

Los pobres salen del paso con unas sopas de ajo y alguna raspa de bacalao. Los más pudientes pueden permitirse el potaje y la merluza. Los ricos el salmón, variedades vegetales y plato de leche.

Hay quienes por alarde, más que por necesidad, hacen uso del privilegio que les concede la bula; y otros que mezclan sin justificación de falta de salud, pero en general se guardan las formas, como suele decirse y la Cuaresma resulta en conjunto agradable y sana en todos sus aspectos.

De la Semana Santa, no digamos. Preludio de la primavera, es la ocasión en que las pollitas se ponen de largo, entrando en los salones y dándose á conocer como teniendo personalidad propia, ó sea, dejando la tutela, soltando los andadores y, en una palabra, campando por sus respetos.

Si la Cuaresma no existiera sería menester inventarla. Cierto es que el cielo suele estar velado por densos nubarrones, que se respira un ambiente de tristeza, pero en el fondo qué encantos, qué tranquilidad, qué reposo, qué paz, qué dulzura. ¡Hasta la gente de peor genio parece que se civiliza! y es, que digan lo que quieran los termómetros, la carne es tirana y el pescado siervo.

ABEL IMART.

La civilización.

(Artículo escrito para NOTICIERO DE SORIA)

Balmes dice: «El hombre es hijo de sus obras», y es grande en el sentir del articulista, el hombre que heredando un nombre desconocido llega á hacerlo ilustre. Desde la civilizada Roma á las más prósperas naciones de la época actual con el sentimiento íntimo y la educación social los factores predominantes en la moral colectiva é individual, contributivos en la civilización de los tiempos. Sabíase en la antigüedad como en la época actual también se reconoce, que los intereses materiales fruto de paz y prosperidad en las naciones, constituyen el primordial caracter de su progreso y de la educación ética del pueblo. Prueba petente de este aserto son los muros y jardines de Babilonia construídos por la reina Semiramis; la casa de Ciro rey de los Medas; la estatua de Júpiter Olímpico labrada en marfil por el escultor Fipias; el templo de Diana en Efeso de arquitectura jónica en cuya construcción se emplearon 220 años; el Coloso de Rodas representando á Apolo; el Mausoleo sepulcro que Artemisa, reina de Casia, construyó á su esposo; las pirámides de Egipto en la llanura de Menfis y otras joyas artísticas de la antigüedad y en nuestros tiempos la inmortal obra del siglo XIX debida al ignoto Stphensson que abriendo las fronteras y traspasando los Océanos, establece la intercomunicación universal, obra la mayor del siglo pasado, que son los ferrocarriles ó mejor dicho la aplicación del vapor á la locomoción.

Pero si es sobre todo el sentimiento íntimo del que en primer término depende la civilización de los pueblos, no es menor causa eficiente en el desarrollo y progreso de los intereses morales y materiales, el gobierno por el que estos pueblos son regidos. Los Césares y los triunviros de Roma extendieron la civilización en aquéllos tiempos sobre toda la faz de la tierra; la política de Carlos V y Felipe II dejó sus efectos sentir en la España de los siglos pasados; el imperialismo alemán y la monarquía inglesa; la autócrata Rusia y la demagoga Francia como la libre Norte América han considerado la prosperidad y grandeza de sus intereses materiales más ó menos restringidos así como la característica de sus ideas éticas, basadas sobre las leyes que á sus legisladores cupo dictar.

La despoblación de las provincias españolas consecuencia del exodo del campesino y trabajador, la conservación en algunas de ellas de un estado feudal en la repartición de las tierras, la ignorancia y rutina del agricultor, la conquista de nuestras minas y principales industrias por los extranjeros, las principales vías de comunicación en manos de poderosas compañías en los estados Europeos forinadas, constituyen hoy el triste estado material de España, y si agregamos que el analfabetismo domina en sus pueblos y ciudades, que son sus costumbres de barbarie é ignorancia, que la instrucción hasta la más elemental está completamente abandonada, que en sus orgías y fiestas cual en las antíguas Olímpicas de la historia gusta del derramamiento sanguíneo para su mayor satisfacción, y se comprenderá que es de algún modo cierta la célebre frase «que el Africa empieza en los Pirineos».

Bella es la historia de los pasados siglos que por su caracter épico y caballeroso linda con el legendario, pero si á la novela consecuencia de las epopeyas habidas no sucede al menos en alguna de sus partes la realidad de las conquistas por la civilización y el progreso, diríase que las consecuencias políticas derivadas de esta historia no tuvieron otro destino que la lucha sin fin práctico para que las hazañas realizadas sean más bien ridiculizadas por los supervivientes.

La civilización es el progreso de la humanidad que desde el principio del mundo sigue el derrotero por la providencia señalado. Los Faraones y reyes bíblicos lucharon con sus semejantes por la civilización simbolizada en la religión de Israel; Roma demoliendo á su rival Cartago y conquistando el mundo implanta su civilización, y las variadas joyas artísticas de su dominación conservadas, nos dan clara idea del florecimiento de sus artes y de sus virtudes cívicas, si más tarde en Covadonga y Navas de Tolosa y durante los siglos consecutivos la lucha se arrecia para la expulsión de la raza árabe, fué por implantar la civilización cristiana base de toda la moralidad é ideas éticas en los diversos pueblos civilizados por la edad Moderna.

La delicadeza de hábitos, la caballerosidad en las relaciones, el sentir moral y humanitario de los individuos en todos los actos de la sociedad, en las alegrías y tristezas, en las orgías y fiestas, en los luctuosos actos y hecatombes por los países sufridos se denota el estado más ó menos próspero de la civilización de las naciones.

Por la civilización, por el progreso, por el del desarrollo de sus intereses morales y materiales han batallado las naciones modernas, y desde la autócrata Rusia á la libre Francia, se observa que su historia de los pasados siglos perpleja en hecatombes, se consolida por el civismo de sus ciudanos, por la conservación de la familia y por la educación individual, verdaderas bases de la más perfecta civilización.

MIGUEL ANCIL,
Ingeniero electricista

Lo que consume la escuadra inglesa
EN VILLAGARCÍA

Una carta de Villagarcía fechada el 9 del actual, da curiosas noticias sobre la estancia de la escuadra inglesa en aquel puerto.

«El total de buques que la componen —dice—se eleva á veintitrés, de los que dieciseis son acorazados que no bajan de 14.000 toneladas cada uno y el resto de cruceros que oscilan desde ocho á doce mil toneladas.

Su tripulación pasa de 18.000 hombres.

El contratista de víveres de la escuadra señor Poyán, lleva suministrado hasta la fecha 428 bueyes, entre los que hay parejas que costaron 1.000 pesetas, se acercaron á 1.000 las toneladas y en proporción las demás legumbres verdes que á diario suministra.

A pesar de lo excepcional, pues 18 000 hombres ingleses algo consumen, está la plaza más abastecida que de ordinario, y se compra más barato; en fin, nada falta. Tanto en los puestos fijos de venta como á la vuelta de cada bocacalle se encuentran perdices, conejos, liebres, gallinas en abundancia y toda clase de fruta verde propia de la estación, y todo no fuera de precio; repito que cuesta más caro en tiempo normal.

Aparte de lo que suministra el contratista de víveres, compran diariamente los cantineros y mayordomos de á bordo en cantidad que puede calcularse en la tercera parte del total de aquellos; y agregando á esto el consumo que hacen en tierra los marinos francos, puede decirse sin incurrir en exageración que el consumo de esa poderosa flota se eleva á unos 15 000 duros diarios.

El mismo contratista encargado de suministrar los víveres aquí, señor Poyán, contrató los que pueden necesitar todas las escuadras británicas que se reunirán en la bahía de Lagos la próxima semana.

Al efecto, el señor Poyán contrató el vapor «Itálica» en mil pesetas diarias, para llevar desde aquí los víveres.

Dicho buque estuvo hoy atracado al muelle del Estado para tomar á bordo 450 bueyes y 500 toneladas de patatas.

El buque saldrá de aquí pasado mañana, así como el personal necesario para el degüello de las reses, para lo cual se improvisarán mataderos á bordo.

Calculado anteriormente el consumo diario de toda la flota, multiplicándolo por cuarenta días que lleva aquí de estancia, agregando el que pueden hacer hasta el lunes próximo, en que se dice marchará, y sumando luego lo que importan los víveres embarcados aquí para Lagos, asciende á la respetable suma de 3.200.000 pesetas distribuidas en todo el comercio de aquí y los labradores de la comarca; es decir, un premio gordo de Navidad bien distribuído.»

EXCESO DE PRUDENCIA
CUENTO

I

Mordiéndose los labios y moviendo de cuando en cuando la cabeza, madame Boidivier escuchaba á Enrique Barande sin interrumpirle. Dejaba que su sobrino elogiara á su gusto los encantos de Magdalena Vermieux, sin mostrar sus sentimientos acerca del asunto.

Cuando Enrique hubo terminado, madame Boidivier preguntó:

—¿Qué dote?

—No se trata de un matrimonio brillante—contestó el joven.—Magdalena no tiene ni un céntimo; pero es la bondad personificada.

—¿Piensas casarte sin mi consentimiento?

—Nada de eso, tía.

—Sea como quiera, ten entendido que te lo niego en redondo.

—¿Qué tiene usted que decir de Magdalena Vermieux?

—Nada. Pero me intereso por tí y deseo impedir que cometas una locura.

—Magdalena es muy económica...

—Una vez casada, cambiaría de modo de ser.

—Le juro á usted, tía...

—¿Te has vuelto loco, Enrique? Si tus padres viviesen opinarían lo mismo que yo. Es preciso que renuncies á esa mujer.

—Me es imposible, tía.

—¿Tanto la amas?

—Mucho.

—Pues díle que me opongo á ese matrimonio, porque pienso casarte con otra.

—No lo logrará usted jamás.

—¡Ya lo veremos! Mi candidata es Matilde Saroin.

—Pero si es una criatura feísima y antipática.

—En cambio, tiene quinientos mil francos de dote. Además, te advierto que si me desobedeces, no tendré más remedio que desheredarte.

—No será usted capaz de hacerlo.

—¡Vaya si lo haré! Tengo un primo cargado de familia á quien vendrán perfectamente mis treinta mil francos de renta. Piensa bien lo que vas á hacer y acabarás por agradecerme mi resolución.

II

—¡No puedes figurarte cuánto sufro, Magdalena! Mi tía es una mujer cruel é inexorable.

Magdalena escuchaba á Enrique con los ojos inundados de lágrimas.

—¿Qué vá á ser de mí?—dijo la joven después de un momento de silencio.

—No le falta razón á mi tía, puesto que apenas dispongo de lo suficiente para mantenerme.

—En ese caso, terminemos de una vez nuestras relaciones. ¡Adiós para siempre, Enrique!

—¡No habrá más remedio que conformarse con los rigores del destino!

III

El matrimonio fué brillante.

Durante el tradicional viaje de bodas, la tía, satisfecha de haber labrado la felicidad de su sobrino, trazaba magníficos planes para el porvenir.

Enrique y su mujer regresaron más pronto de lo que se les esperaba. De común acuerdo, abreviaron una compañía que la indiferencia del marido hacía insoportable á los dos esposos.

Matilde empezó á gastar sin conciencia, derrochando el dinero á manos llenas, al paso que Enrique hacía lo mismo con la fortuna de su mujer.

Madame Boidivier estaba alarmadísima con tales dilapidaciones. El exagerado lujo de Matilde y la vida privada de Enrique la tenían disgustada muy seriamente. De nada sirvieron sus amonestaciones y sus censuras.

Hubo entre las dos mujeres escenas terribles, de las que Enrique no hacía caso alguno. No podía temer verse desheredado, toda vez que había obedecido el ultimatum de su tía.

Las rentas del matrimonio llegaron á ser insuficientes y hubo necesidad de echar mano del capital.

Fuese agrandando la brecha, y algunas malas jugadas de Bolsa dieron al traste con la fortuna de Matilde.

IV

Vestidos de riguroso luto, Matilde y Enrique asistían á la apertura del testamento de madame Boidivier, víctima de un violento ataque de apoplegía.

A un lado figuraba un tercer personaje, citado por el notario para que asistiese á la ceremonia.

Era el primo cargado de familia, Antonio Breve, á quien se había referido en otra ocasión la difunta.

Una vez terminados los preliminares de rúbrica, leyó el notario lo siguiente:

«Yo, Juana Sofía Boidivier, sana de cuerpo y de inteligencia, declaro dejar todos mis bienes, muebles é inmuebles, mi dinero y todos mis derechos, á mi primo Antonio Breve».

Dos gritos, uno de asombro y otro de indignación, contestaron al notario.

Matilde estaba furiosa.

—Hace ya tiempo—añadió el notario—que recibí el encargo de entregar á usted, amigo Enrique, esta carta de su señora tía, para que la pusiera en sus manos después de la lectura del testamento.

Enrique, ciego de ira, cogió la carta que el notario le tendía.

«Mi querido sobrino—había escrito madame Boidivier—sentirás en el alma el disgusto que voy á ocasionarte. Pero al reflexionar un poco, ya comprenderás que no he podido aceptar la idea de ver una fortuna honrosamente adquirida por mis padres y religiosamente conservada por mí, entregada á los caprichos de una mujer frívola y derrochadora. Correis fatalmente á la ruina, que mi fortuna no haría más que aplazar sin poder impedirla.

»No creo que tu mujer se corrija ni que tú tengas la energía necesaria para evitar el mal.

»Prefiero, por tanto, proporcionar á Antonio Breve los medios de educar y de dotar á sus hijas.

»¡Ah! ¿Por qué no insististe en casarte con Magdalena, con la elegida de tu corazón? Esa quizás me hubiera amado y respetado y no habría provocado tu ruina. Debiste resistir con más empeño y demostrarme que no se trataba de un amorcillo pasajero, sino de una pasión honda, arraigada y verdadera, á la que ha de someterse la más rebelde voluntad.

»Después de todo, si incurriste en un exceso de prudencia, eres tú el único cruelmente castigado».

MARÍA THIERI.

Crónica de sucesos.

EN ESPAÑA

Venganza femenina.

En el pueblo de Penilla (Santander) una mujer varonil, iracunda, llamada Catalina Abascal, ha cometido un crimen horrible.

La criminal se hallaba casada y es madre de ocho hijos.

La víctima es un primo suyo, Baldomero Abascal, con quien tenía resentimientos nacidos de algunas disputas que entre ella y él hubo hace algún tiempo.

Catalina esperó oculta dentro de una

cabaña del monte de carbón de Carcena donde había ovejas de la propiedad de ambas familias, y cuando Baldomero fué á abrir la puerta para dar suelta al ganado le disparó una pistola del calibre quince, cuyo proyectil le atravesó los pulmones, dejándole muerto en el acto.

Después de cometido el asesinato, Catalina bajó tranquila al pueblo, contando el hecho á su marido, con el cual se fué á unos matorrales á arrojar el arma.

El crimen fué descubierto por un hijo de la víctima.

Cuando se tuvo noticia del hallazgo del cadáver, Catalina fué á verlo con las demás mujeres del pueblo.

La Guardia civil detuvo al marido de Catalina, por sospechar que fuese el autor, declarando entonces que su mujer era la que había dado muerte á Baldomero.

Detenida la criminal, fué conducida á la cárcel de Villacarriedo, donde con la más espantosa serenidad relató los detalles del crimen, diciendo que lo había cometido para evitar que otro día pudiera ser ella la víctima.

El suceso ha producido gran impresión.

—

Lucha sangrienta entre dos pueblos.

Según noticias de Castellón, dicen que la colisión entre Cervera y Calig empezó por una terrible paliza que recibió un vecino de este pueblo, á quien los de aquel dijeron: «No te matamos para que cuentes á los de tu lugar que te hemos pegado y sepan que acabaremos con todos vosotros, por la zanja que habéis abierto cortando el camino.»

La agresión que sufrió el juez de Cervera fué brutal. Sobre él cayeron lo menos quinientos con piedras, palos, hachas y navajas, dejando su cuerpo completamente destrozado.

Esta no se dirigía deliberadamente contra el juez, sino que excitados los vecinos de Calig por noticias que habían recibido de haber sido maltratado por los de Cervera un convecino suyo, habían jurado vengarse acabando con el primero de este pueblo que pasara por allí; y que tanto unos como otros van armados hasta los dientes.

En Calig todas las casas están cerradas. En las ventanas se veía á las mujeres gritando y llorando.

Las campanas del pueblo tocan á somatén, llamando á los vecinos á la lucha.

Estos acudían armados de hachas, palos y escopetas, para perseguir á los cerderinos, que, indignados, llegan hasta las puertas de Calig, después de buscar por el término á sus rivales.

En el campo sonaban muchos disparos.

La Guardia civil era impotente para dominar el conflicto.

—

Guardafreno muerto.

En Almería, un tren descendente arrolló á la salida de la estación de Doña María, al guardafreno Antonio Rodríguez Fernández, de veintisiete años, dejándole muerto en el acto.

—

EXTRANJERO

El hambre en China.—Detalles espantosos.

De Londres se reciben espantosos detalles de la situación interior de China.

Un periódico de Shanghai publica una carta del doctor Wood, de Tsimkianpu, cuya lectura llena de horror.

Dice que los habitantes de muchas provincias, en el colmo de la miseria, deshacen sus viviendas y venden la madera y paja de que disponen para comprar arroz y pescado seco.

Las aldeas quedan desiertas, pues diariamente perecen centenares de personas.

«He visto, agrega dicho doctor, los grandes campos de socorro de Tsinkianpu.

»En ellos hay reconcentradas más de trescientas mil personas, cuyo estado de miseria aterra.

»El espectáculo que presencié era verdaderamente macabro.

»Sobre el suelo, fangoso, bajo míseras tiendas abiertas á todos los vientos, un mundo doliente de infelices, agonizaba lejos de todo amparo humano.

»De vez en cuando llegan convoyes de arroz; pero apenas bastaban para la tercera parte.

»Muchos desventurados, locos de hambre, acometían á sus compañeros, matándoles.

»Otros se suicidaban, abriéndose el vientre con guijarros afilados.

»Las madres enloquecían, viendo á sus hijos morir en sus brazos.

»Cuando en el lastimoso campamento se corría la voz de que llegaban socorros, entablábanse verdaderas batallas junto á las tiendas donde se efectuaban los repartos.

»Las tropas intervenían y á sablazos calmaban á los desesperados conbatientes, que huían dando gritos, atropellándose y cayendo.

»Algunos lograban apoderarse de una escudilla de arroz y la comían recelosos, sin parar mientes en los cadáveres que había á su lado.

»El salvajismo primitivo reflejábase en aquellos rostros desfigurados por el hambre y la miseria, cuyas torvas miradas causaban espanto.

»El hambre es tan grande que muchas personas devoran la corteza de los árboles.

»Varias partidas de bandidos recorren la comarca aumentando con sus desmanes la general desolación.

No encuentro palabras para describir tales escenas.»

En la Diputación.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comsión permanente, en las últimas sesiones que la misma ha celebrado.

Se enteró de comunicaciones de las Directoras del Hospicio y Hospital del Burgo de Osma, participando que el diputado don Dionisio Izquierdo había entregado la cantidad de 129'25 pesetas á cada Establecimiento en calidad de limosna, acordando la Comisión se den á dicho señor Izquierdo las más expresivas gracias.

—También se enteró de haber sido nombrado maestro interino de la Escuela del Hospicio de Soria, don Féliz de Gregorio Vadillo.

—Autorizó al Regente de la Imprenta provincial, para adquirir el material necesario con destino á dicho Establecimiento.

—Dispuso sea baja defininitivamente en el Hospicio del Burgo, el acogido Pedro Iglesias, en atención á la mala conducta que observa en el mencionado Asilo.

—Formó la terna de señores Diputados como lo disponen los artículos 2.º y 3.º del Real decreto de dos de Septiembre de 1902 para designar el que ha de formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública.

—Aprobó una cuenta de encuadernación de 1.000 folletos, referentes á los trabajos realizados por la Corporación, para conseguir la reforma Arancelaria.

—Autorizó á don Sixto Morales, contratista de varios artículos de consumo á los Establecimientos de beneficencia provincial, para sustituir, como interesa, por efectos públicos, la fianza que en metálico tiene constituida para responder del cumplimiento de su contrato.

—Admitió en el Hospicio de Soria, á Victoriano Gonzalo, huérfano de siete años de edad; Longinos García, viudo de 75 años, y á Marta Golmayo, también viuda de 62 años. En el Hospicio del Burgo, á Antonio Puente, viudo de 80 años de edad.

—Aprobó una cuenta del coste de un retrato de doña Juana Ortega de Ceraín, protectora del Hospital de Agreda, el cual ha de ser colocado en dicho Establecimiento, como lo tiene acordado la Asamblea.

—Por el señor Secretario de la Corporación, se dió cuenta de las gestiones que había llevado á cabo en Lisboa para asegurar el legado hecho en su testamento por don Bernardo Robles á favor del Hospital provincial de esta Ciudad, acordando el Cuerpo provincial, aprobar la conducta de dicho señor.

Importante y plausible acuerdo.

—Y por último adoptó el siguiente acuerdo: Teniendo en cuenta el aumento que por virtud de la nueva ley de presupuestos, ha de tener el precio de las cédulas personales; considerando que tal modificación del impuesto obedeció al pensamiento de compensar la baja que había de significar en los ingresos la supresión del impuesto de consumos, con lo que recibiría el contribuyente mayor beneficio que el gravámen que para él significaba la adquisición de la nueva cédula; atendiendo á que no ha podido llevarse á cabo la proyectada supresión ó reforma de dicho impuesto y que por lo tanto resultan enormemente gravosos los nuevos tipos del de cédulas personales y cae por su base el motivo que ocasionó tal aumento, la Comisión, creyendo interpretar los deseos de todos los habitantes de la provincia, expresamente manifestados por algunos de ellos, acordó interesar del Gobierno de S. M. y muy especialmente del Excmo. Señor ministro de Hacienda, la modificación de la nueva tarifa del impuesto de cédulas personales, cobrando este por la que en el año anterior regía, pudiendo, para no contravenir la ley sancionada por la Corona, exigirse en dos plazos el pago del impuesto, con lo que habría tiempo bastante para que antes de que comenzara el periodo de recaudación del segundo, pudiera presentarse, aprobarse y sancionarse el precepto legal que modificase el hoy vigente, ó en otro caso, que se demorase la recaudación del impuesto hasta que tal resolución se adopte.

Alcance Postal

Servicio de la

"AGENCIA MADRILEÑA,,

Madrid, 19-2 t.

Información general.

La Firma.

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey, los ministros de Gobernación, Hacienda é Instrucción.

El de Gobernación puso á la firma los siguientes decretos:

Aprobando el contrato de arrendamiento del local para instalar una escuela de policía en Madrid.

—Autorizando el arrendamiento de locales donde se halla establecida la Administración general de Correos de Santa Cruz de Tenerife.

—Concediendo nacionalidad española á varios súbditos marroquíes.

—Nombrando alcalde de Bilbao á don Gregerio Ibarroche.

Los republicanos.

Hoy volvió á reunirse en el domicilio del señor Salmerón la minoría republicana.

A la hora de cerrar este alcance no había terminado aun la reunión.

Pacificación.—Prohibición del tabaco.

Tánger.—La región del Kazar ha quedado completamente pacificada.

Mohamed Torres ha dirigido á las legaciones cartas confirmando el haber sido prohibida la entrada del tabaco en los puertos marroquíes.

Esta prohibición considérasela algo como un presagio del establecimiento del monopolio del tabaco.

El cadáver de Montes.

Sevilla.—Se ha verificado el entierro del espada Montes. Asistió un gentío inmenso, llevando sobre el féretro numerosas coronas. Asistieron el hermano, el apoderado y varios diestros.

Al desembarcar el féretro ocurrió un incidente. La caja resbaló de las manos de los que la conducían, estando á punto de caer al mar.

El Consejo de mañana.

Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que el jueves se ha de celebrar en Palacio.

Maura y los alcaldes.

El presidente del Consejo nos ha manifestado que es doctrina suya que los nombramientos de alcaldes son cargos de confianza, y por tanto es potestativo en el Gobierno nombrar y separar á los que crea oportuno, y que si alguien no está conforme con esta manera de pensar puede discutirlo en las Cortes.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana á los «reporters» que es inexacto que el Gobierno haya enviado delegados á las provincias para que fuesen preparando las elecciones.

Refiriéndose á lo ocurrido con el alcalde de Almería, ha dicho que había recibido un telegrama del gobernador de aquella capital, dándole cuenta de una reunión celebrada por el Ayuntamiento en la cual se acordó protestar contra la conducta del señor Lacierva nombrando alcalde al señor Ibáñez, sin haber dimitido el señor Gallardo.

El señor Lacierva puso un telegrama al señor Gallardo, diciéndole que está dispuesto á mantener el nombramiento y que con dimisión falsa ó auténtica no le cupiese la menor duda que estaba destituído.

El señor Lacierva—añadió—esta es la manera de despenar á quien pena.

De lo que se ocupa Besada.

El ministro de Fomento se ocupa estos días en estudiar las tarifas de transporte de ferrocarriles.

Muchas de ellas son provisionales y al darles carácter definitivo pretende el ministro que se hagan rebajas para los artículos de primera necesidad.

A este efecto ha celebrado algunas conferencias con los directores de las Compañías de ferrocarriles.

El ministro de Marina.

Probablemente mañana regresará el señcr Ferrándiz de Cádiz.

El globo "Vértigo,,

Barcelona.—Dicen de Badalona que se ha elevado el globo «Vértigo» con el propósito de atravesar los pirineos, empresa que no pudo realizar á causa de la falta de viento, lo que hizo que descendiera en el mar de Badalona.

Los tripulantes dieron voces de auxilio, acudiendo varias embarcaciones que pudieron recoger á los citados tripulantes.

Las campañas de Vadillo.

El gobernador de Madrid se propone adoptar enérgicas medidas contra varios curanderos conocidos con el nombre de *saludadores*, que se dedicaban á curar á personas mordidas por perros hidrófobos.

Esta determinación obedece á que como era falso que contaran con remedios para combatir dicha infección, acudían al Instituto sueroterápico cuando ya no podían ser curados.

Se ha dado el caso que tres de los mordidos fallecieron, resultando ineficaz el suero.

BOLSA

Contado, 82,95.—Fin de mes, 83,00.—5 por 100 amortizable, 100,95.—Banco de España, 435,50.-Tabacalera, 392,50.—Francos, 9,70.—Libras, 27,54.—Exterior de París, 95,25.

PERPÉN.

En el Municipio.

Sesión del lunes 18 Febrero 1907.

Presidió don Ramón de la Orden y asistieron los señores Ropero, Tovar, Ruiz Lería, Arjona, Pascual, Jodra, Herrero y Urraca.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Sorteo de vocales asociados.

Según estaba anunciado, y con las formalidades de la ley, se procedió al sorteo de los Vocales asociados que han de constituir la Junta municipal durante el año corriente, resultando elegidos por la 1.ª Sección don Isabelo Cacho, don Bernabé Gonzalo y Gonzalo, don Venancio Hernández García, don Julián de Miguel Morales y don Teodoro Rubio y Soria.

Por la 2.ª Sección, don Luis Saenz, don Arturo Macarrón y don Camilo Sainz.

Por la tercera, don Joaquín Gonzalo y Gonzalo.

Por la cuarta, don Domingo las Heras, don Eugenio Blasco, don Silvino Paniagua, don Nicolás Gómez y don Antonio Canalejo.

Y por la quinta, don Julio Soria.

Por término de ocho días se alegarán las escusas y reclamaciones que se crean procedentes por los nombrados.

Aprovechamientos.

Se dió cuenta de los Estados de aprovechamientos de pinos, hayas, robles y leñas; pastos y cabezas de ganados que durante el próximo año forestal han de llevarse á cabo en los montes del Ayuntamiento, Pinar Grande, Santa Inés, Verdugal, Razón, Avieco, Berrún, Roñanuela, Rivacho, Robledillo, Toranzo, Matas de Lubia y Valonsadero.

Visita á las Lecherías.

Se dió lectura de un detallado Informe del señor Inspector municipal de carnes, en el que se da cuenta de la visita que se le ordenó girase á los establecimientos de Lecherías en esta capital, que están establecidas en la calle del Campo, 4; Tejera, 18; Tejera, 22; Tejera, 1; Doctrina, 38; Plaza de San Pedro, 12; calle Real, 79; Plaza de Cabrejas, 7, y calle de Zapatería, 2; y en vista de las condiciones en que se hallan, y para que sean mejoradas, se les concedió un mes de plazo á tal efecto.

La casa de la autopsia.

Dadas las pésimas condiciones en que se encuentra el Depósito judicial, y siendo imprescindible el que sufra las más indispensables reformas por el momento, se acordó adquirir una mesa apropósito para verificar las autopsias de cadáveres y proporcionar algunos otros enseres, sin perjuicio de que la Comisión estudie el medio de establecer en el Cementerio un local *ad hoc* para Depósito judicial.

Las aguas del Duero.

Informes de los Médicos de la beneficencia municipal y el Laboratorio.

Habiéndose ocupado una publicación local de la mortalidad en Soria juzgando que hubiera ésta aumentado á causa de enfermedades producidas por las aguas de la elevación del río Duero, se dispuso que los médicos de la Beneficencia municipal señores don Benito Ruiz Zalabardo y don Valentín Ramón Guisande emitiesen informes acerca del asunto.

Fueron leídos los suscritos por ambos médicos citados, y sentimos que no nos sea fácil publicar esos dos Informes.

El del señor Ruiz Zalabardo, es breve, y después de las manifestaciones referentes á sus deseos de corresponder siempre á los mandatos de la Corporación, y hablar de la realización por esta llevada á cabo respecto á los análisis cuantitativo y cualitativo de las aguas, significa que desde que éstas se usan no hay aumento de mortalidad, si bien el sitio desde donde las aguas se toman no lo cree acertado y debe trasladarse á otro, exento de peligros.

El informe del señor Guisande es muy extenso, y en él ha incluido siete cuadros muy detallados acerca de la mortalidad, uniendo también á su trabajo varias Cartillas higiénicas publicadas por reputados autores en la ciencia médica.

Es curiosísimo y á veces pintoresco, el informe del señor Guisande, que sin pretensiones literarias, combate usos y costumbres aciagos y que las gentes ignorantes, bajo el punto de vista higiénico, llevan á cabo por el alcoholismo y otros vicios.

Habla de las adulteraciones de algunos alimentos, habiéndose hecho hoy más difícil la subsistencia por los precios elevados de las cosas y las exigencias de la vida.

Ataca resueltamente las impurezas y lobregueces que anidan en las viviendas donde no sólo reina la pobreza sino la carencia de limpieza no enemiga de la higiene personal. La falta de baños, á la que no existen convenientísimas aficiones, por desgracia. Las maneras de lactar y crasos errores de muchas familias, debiendo ser perseguida la intrusión del curanderismo, como el que jamás sea permitido que se consientan zahurdas en la población para ciertos animales.

Determina distintas enfermedades que no hemos de citar, no haciendo más extensa esta reseña recogida á la simple lectura del informe en el cual, aparte de lo que dice respecto á las aguas del río Duero, vale tanto ó más el juicio esperimentado del Médico que á diario ve y examina *casos* y *cosas* condenables por higiene como por tolerancia, sin que las visitas domiciliarias menudeen, aconsejadas por las leyes de la ciencia como por las sociales y que están en el caso de realizar las Corporaciones populares en bien de las poblaciones cuyos intereses administran.

Tiene puntos el estudio del señor Guisande en que juzga que las clases pobres y obreras hay que considerar que carecen de medios para vivir, pero no alhagando tampoco á esas clases, está más en el justo medio de que se les haga comprender evidentemente que la higiene es un bien general y necesario aunque se tenga que realizar con enérgicos castigos.

Y resuenan en nuestros oídos los justos elogios que acerca del Laboratorio creado en Soria por nuestro joven paisano el Farmacéutico don Román Herrero de la Orden, hace el médico señor Guisande; elogios, que por primera vez precisamente escuchamos dentro del Municipio.

En resúmen, no dice el señor Guisande que desde que se usan las aguas del río Duero por elevación *hayan causado víctimas*, hasta hoy, pero sí, que se está en el caso de preverlo todo, porque el peligro existe cogiéndose desde el sitio en que se cogen, debiendo desviarse el arroyo de la Ciudad.

Como hemos de ocuparnos una vez más de este asunto (fuera de estas reseñas) aguardamos á que el Informe del señor Guisande se publique, y vamos ahora á continuar con los acuerdos municipales.

—

Discusión de los Informes.

El señor Arjona pidió la palabra y dijo que el trabajo del señor Guisande le había parecido notabilísimo, pudiendo ser muy provechoso para Soria y que el del señor Ruiz Zalabardo le habia parecido más deficiente. Propuso que del de aquel se haga una tirada impresa de los ejemplares que se estime convenientes y que se hiciera constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento lo había visto.

El señor Ropero se adhirió á las manifestaciones del señor Arjona.

El señor Ruiz Lería preguntó (si como juzgaba) se había hecho la misma petición á un Médico municipal que á otro, á lo que la presidencia le respondió que sí; y el señor Ruiz Lería siguiendo en el uso de la palabra, dijo que á su juicio los dos Informes emitidos respondían al fin para que fueron solicitados cual era el de la no influencia de las aguas en la mortalidad, preveyéndose los peligros del arroyo de la Ciudad, por lo cual pedía su más pronta desviación del curso del río, y que se consignase un voto de gracias lo mismo para un Médico que para otro.

La presidencia manifestó que de ello se alegraba y que como la desviación del repetido arroyo forma parte del proyecto de elevación, costando 26.000 pesetas, se vería de que á la Corporación se le llegasen á emitir algunas inscripciones y se realizaría aquella desviación, siendo satisfactorio el que las aguas no influyesen en la mortalidad.

El señor Arjona significó que no había sido su ánimo establecer comparaciones entre uno y otro informe, y que asegurándose lo que en ambos se asegura, y no siendo mas que en hipótesis el juicio emitido acerca de lo del arroyo de la Ciudad, era por tanto tranquilizador saber lo que los informes decían.

Que proponía el que se oficiase á los dos Médicos municipales que quedaban facultados para mandar hacer en el Laboratorio del señor Herrero de la Orden los análisis que juzgasen ccnvenientes.

El señor Pascual hubo de significar respecto á este extremo, que aunque en el presupuesto había cantidad para ello, era insuficiente y que rogaba á la Corporación que por la Comisión correspondiente se estudie el asunto y pudiera llegarse á un contrato aumentándose la consignación y así hacerse en mejores condiciones.

—Ya veremos el punto de apoyo que el Ayuntamiento determina para cuantos análisis en bien público sean llevados al único Laboratorio químico que en Soria existe.

—

Incendios, aceras y fuentes.

Se leyó una proposición de la Comisión de Obras, en la que se pide que se adquieran para el Parque de incendios 40 cubos de conducir agua y 50 metros de manga de lona para las bombas.

Que para dar trabajo á la clase obrera se construya una acera en la calle de San Juan, desde la esquina de la casa que habita el señor Pereda por el templo de las Siervas de Jesús, hasta la otra esquina de la calle.

Y que la fuente de vecindad que ha de hacerse para la parte baja de la población, se situe en la esquina que forma el antiguo templo de San Nicolás con el callejón que va á la carretera.

Discutidos estos extremos, quedaron aprobados.

Adoquinado y asfaltado.

Terminada la orden del día, el señor Pascual preguntó á la presidencia qué visos de certeza tenía el rumor de la sustitución del adoquinado de la Plaza Mayor por pavimento de «macadán» que proyectaba la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

El señor la Orden manifestó que ya se había ocupado del asunto y al efecto tuvo una entrevista con el Ingeniero encargado señor Moreno y que podía decir satisfactoriamente que la reforma ha quedado aplazada.

El señor Tovar recordó con este motivo el proyecto que en 1902 se redactó por aquella Jefatura, teniendo en cuenta las ofertas que para su realización hizo por entonces el Ayuntamiento. Tal proyecto y su presupuesto de 60.041 pesetas fué aprobado por la Superioridad en Diciembre del mismo año y como es sabido no se ha llevado á la práctica, acordándose ahora que por el señor Alcalde y el Concejal señor Tovar se avisten con el Ingeniero Jefe de Obras públicas y á la vez se dirija una instancia al ministro de Fomento solicitando el cumplimiento de lo que ya está acordado.

Ello dirá.

Ecos y Noticias.

Los bailes del pasado «Domingo de Piñata» estuvieron muy animados en los Círculos de la Amistad y Mercantil y bastante menos el del Casino de Numancia.

En este, las Juntas obsequiaron á señoras y señoritas con elegantes bolsas de dulces.

En la Amisiad se les dieron dulces y bonitos *bouqués* de flores.

Donde mayor número de máscaras hubo fué en la Amistad y resultaron premiadas, la señorita Felisa Plaza que llevaba un bonito disfraz de «Pastora húngara», otorgándosele el segundo premio y al joven comerciante don Mariano Hernando que llebaba un magnífico disfraz de «Sota de copas» otorgósele el primer premio.

Enhorabuena á ambos.

Quedaron desiertos los premios 1.º para señora y 2.º para caballero.

Fué lástima que este premio no se le pudiera otorgar á un Clonws de muy buen gusto, por haber sufrido un percance en el aparato eléctrico que llevaba aplicándoselo á la nariz, y el cual repartía prospectos redactados con gracia. Lo sentimos por el ocurrente *Pirreteli Territiti y Cupliteti*, que hubiera dado juego.

En «Numancia» Santiago, estuvo tan festivo, humorístico y bromista como siempre.

A los bailes de las tres Sociedades asistieron breve rato las Autoridades gubernativa y local, siendo atenta y cortesmente recibidas y obsequiadas por todas las Juntas.

—

Nos consta que el Alcalde de Soria señor la Orden y el Concejal señor Tovar, en virtud del acuerdo tomado en la última sesión del Ayuntamiento respecto al proyecto del asfaltado (cuyo acuerdo publicamos en la reseña que va en otro lugar del periódico) visitaron ayer á los Ingenieros de Obras públicas Sres. Rojo y Moreno, saliendo de la entrevista satisfechos, y que también ayer se remitió á Madrid una razonada instancia.

Es de esperar el pronto y favorable despacho de la misma, pues nunca podrá decirse mejor, que es una mejora justísima y necesaria para Soria, pues en caso contrario se vería transformada su principal calle, centro de la vida de la población, en una carretera al estilo de un miserable villorio.

Esto, sin dejar de aspirar á que también la travesía de los carros y de otros vehículos por las afueras de la capital, se lleve á debido efecto, pues también es otra de tantas mejoras locales como se proyectan por el Ayuntamiento y no se han realizado.

—

Ayer salieron para Madrid y Sigüenza, la señora Madre, hermana y demás familia de nuestro querido amigo don José Morales Orantes, que con motivo de enlace de dicho señor se encontraban en Soria hace unos días.

—

También ha salido para Teruel la estimada señora y familia de nuestro paisano don León del Río, Gobernador civil de aquella provincia.

—

Se dice que en breve contraerá matrimonio un conocido capitalista de Soria con una bellísima señorita zaragozana.

—

Se está procediendo con gran rapidez á la colocación de tubería de aguas por la calle Real para instalar una fuente de agua del Duero en la esquina de la derruida Iglesia de San Nicolás.

También se está ejecutando un encintado de piedra en los Lavaderos municipales.

Ambas mejoras son dignas de encomio.

—

Levantada la sesión municipal del lunes último se habló por algún señor Concejal de un proyecto relacionado con el destruido palacio de la señora Marquesa de la Vilueña, del cual solo pudimos apreciar que se presentaría en una de las próximas sesiones.

Hora es ya en efecto de que se adopte una radical medida, tratandose de un sitio tan visible de la población y cuyo estado dice muy poco en pró de su cultura.

—

A instancia suya ha sido destinado al servicio central de trabajos hidráulicos del ministerio de Fomento, el delineante de la Jefatura

de Obras públicas de Soria don Manuel García Ardura, puesto de confianza y en el que sólo hay dos funcionarios, el señor Cabanillas y ahora el señor Ardura, al cual felicitamos, á la vez que sentimos su ausencia de Soria, donde llevaba prestando sus servicios hace más de diez años y tan considerado ha sido siempre de Jefes y compañeros, así como de los sorianos, entre los que contaba con generales simpatías y había fundado una Academia preparatoria que tenía adquirida verdadera reputación y fama.

D. E. P. Ha fallecido en Langa de Duero á los 34 años de edad, nuestro querido amigo don Lorenzo Rampérez, habiendo sido muy sentido su fallecimiento en aquella villa, donde era tan estimado.

Reciban sus desconsolados esposa é hijos y demás familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable y dolorosa desgracia.

Se ha encargado de la Inspección facultativa de los montes, dehesas y cuantos bienes posee el Estado en los partidos judiciales de Almazán y Burgo de Osma, el Ayudante de Montes don Maximino Corredor y Sanz, sobrino de nuestro amigo el diputado provincial don Carlos Alonso de Martirena.

La próxima Feria de ganados en Soria promete hallarse muy animada y concurrida, teniéndose ya noticia de que vendrán compradores y feriantes en gran número, y siendo cada vez más aplaudido el plausible pensamiento de llevarla á cabo, cosa que nuestra capital merecía, no contando más que con la feria de Septiembre.

Por falta material de espacio sentimos hoy no poder publicar tres Comunicados: uno que nos ha remitido el Diputado provincial don Dionisio Izquierdo, desde Langa de Duero; otro el Médico de Gallinero don José Satué Carbonell, y otro de don Eustaquio Muñoz, de Soria.

En el próximo los publicaremos.

También publicaremos «Un diálogo entre pinariegos» que al efecto se nos remite.

Esta madrugada ha fallecido el Interventor del Banco de España en esta Sucursal, don Tomás Villar y Soto.

Descanse en paz tan estimado señor y reciba su familia nuestro pésame.

Las obras de restauración del antiguo palacio de los señores Duques de Medinaceli, en dicha villa, han sido subastadas en 37 mil y pico de pesetas por los maestros carpinteros y albañiles de la misma Remigio Bueno, Luis Hernández, Damián Diez, y Guillermo Fernández.

En breve continuará el empedrado de las Puertas de Pró y el arreglo de otras calles, suspendido por el temporal.

Ha sido aprobada en los ejercicios de reválida para Maestra elemental, la señorita soriana Angela Ayllón.—Reciba nuestra enhorabuena.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.** Pídase siempre **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registra en Europa y América. —106—

Mercados de la provincia

AGREDA.—Trigo puro, fanega, á 9'25 pesetas, común 7'50, centeno 7, cebada 6, avena 4, alubias blancas 22, guijas 7, yeros 8'50.

La arroba de patatas 1'30 céntimos y la docena de huevos de gallina 95 céntimos de peseta.

ALMARZA.—En el mercado último se cotizó la fanega de trigo puro á 9,25 pesetas; la de común á 7,25; la de centeno á 7; la de cebada á 6 y 6'50; la de avena á 4'25, la de guijas á 8; la de lentejas y guisantes á 10, y la de yeros á 10; la arroba de patatas á 1'25; huevos de gallina, docena, á 1'20.

ALMAZÁN.—Las harinas valen 4,25 y 4,50 pesetas arroba.

De salvados hay muy poca demanda, pagándose la cuarta corriente á 4 pesetas fanega; gordo á 8.

Trigo, á 10 y 9,50; centeno á 7,50; cebada á 7 pesetas.

ALMENAR.—Se vendió la fanega de trigo puro á 9,50 pesetas; la de común á 7,50; la de centeno á 7; la de cebada á 6,50; la de avena á 4,25; la de guijas á 7,50; y la de yeros á 8,50.

La docena de huevos de gallina á 1,10.

ARCOS DE MEDINACELI.—Al mercado último concurrieron muchos cereales, vendiéndose la fanega de trigo puro á 9'50 pesetas. El centeno á 7'25 y la cebada á 7 pesetas.

YANGUAS.—En el mercado último se cotizó la fanega de trigo puro (55 litros) á 9'25 pesetas, la de común á 7,25, la de centeno y cebada á 6'75 y la de avena á 4 id.

La arroba de patatas á 1,25 y la docena de huevos de gallina á peseta.

GÓMARA.—El mercado último ha sido muy concurridos, llegando á valer la fanega de trigo puro á 9'50 pesetas; la de común á 7; la de centeno á 7'00; la de cebada á 6'50, y la de avena á 4 idem.

La arroba de patatas valió á 1'25 ptas. y la docena de huevos de gallina á 1'15 id.

MEDINACELI.—Trigo puro, fanega, 9,25; idem común 7,75; centeno 7; cebada, 6,50; avena 4; alubias blancas 22; idem encarnadas 25; garbanzos 00.

La arroba de patatas valió á 1,20 pesetas y la docena de huevos de gallina á 1,05 id.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ.—En el último mercado de esta villa, se vendió la fanega de trigo puro á 9 pesetas; la de común á 7,50; la de centeno á 7; la de cebada á 6 y 7, la de avena á 4'50; Alubias blancas á 15; id. enrarnadas á 22, guijas á 7,25, lentejas á 10 pesetas.

La arroba de patatas se cotizó á 1'25 céntimos, la docena de huevos de gallina á 1,15 céntimos de peseta.

Aviso al público.

Se vende cal calcinada por el sistema antiguo con leña, puede servirse en terrones de uno ó más quintales, nada de polvo, cenizas ni tierras, por estar quemada en los hornos de ladrillo y ser esta la mejor forma que puede salir más limpia y purificada, con especialidad para blanqueo; se reta en clase, rendimiento y blancura.

En partidas de 50 quintales en adelante se quema el día que quiera darse el encargo para servirla recien quemada y en toda clase de tiempo.

Si sale hueco, se descuenta y se responde del peso y superior calidad, precio á una peseta el quintal en terrón.

También hay calcinada con carbón á 0'90 pesetas quintal en terrón y apagada á 0'40 pesetas fanega.

Mortero superior á 3 pesetas carro de 40 cunachos, carga de 5 id. á 0'40 céntimos.

Ladrillo á 3 pesetas el 100 y teja á 5 pesetas id.

Estos precios son servidos á domicilio dentro del casco de la población y puestos al pié de obra ó en la estación del ferrocarril.

También se sirven á pueblos limitrofes, portes económicos.

VENTA, en la Fábrica de materiales de construcción de Bruno Muñoz y Nicanor Manrique, situada en los Coladeros de San José, Soria, y en el Almacén de maderas de dicho señor Manrique.

Se reciben avisos en la Plaza Mayor, número 7, Carpitería. —1—

COMPRA Y VENTA DE GRANOS

Plaza de Aguirre, 3.-SORIA

(*Antes Plaza del Conde de Gómara*).

En los días fuera de mercado entenderse con mi representante en esta plaza Don Epifanio Ridruejo.

ISIDORO IBAÑEZ

9—10

A los enfermos.

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.° Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —16—

Societe Generale de Transports

MARITIMES Á VAPEUR.

Salidas del puerto de Valencia para el Brasil y la Plata.

Cuatro mensuales, precio de pasaje muy económicos.

Para obtener pasaje y cuantos informes se deseen, dirigirse en Soria al Representante Francisco González, Plaza de la Leña, 12.

PARCHES «COSMOS»

REUMA—el eléctrico rojo.
CATARRO—el eléctrico blanco.
NERVIOS—el parche sin pilas.

—2—

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS al PANAMÁ desde e puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACION libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

PARCHES ELÉCTRICOS COSMOS

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las *afecciones reumática y catarros* tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES «COSMOS» NO ELÉCTRICOS

Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aún con medicamentos de uso interne, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de de una docena ó por parches sueltos. —2—

TARJETAS POSTALES de verdadera novedad, de la gran casa *Thomas*.

Se hallan de venta en la librería de P. Rioja, Collado, 42.

CUATRO LIBROS MUY ÚTILES

A dos reales uno

LIBRO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar á los hipocondríacos, amansar á los cascarrabias y tonificar á los biliosos.—Edición ilustrada con dibujos muy monos.

GUÍA DEL CAZADOR.—Higiene del cazador traje, cazado, escopeta, municiones, botiquín, perros, caza de todas clases, permisos de caza, etc.

ESTILO GENERAL DE CARTAS.—Amorosas, familiares, mercantiles, solicitudes, recibos, pagarés, etc., etc., ó sea el «Secretario Universal», aumentado con el lenguaje de las flores, del abanico, reloj de Flora, abecedario mudo y otras curiosidades por Un Doctor.

CUENTAS AJUSTADAS.—A todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno y viceversa.

Obra utilísima para resolver sin molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas.

De venta en Soria, en la Librería de P. Rioja.

SORIA.—Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Primer Aniversario de
LA SEÑORA

D.ª Eustasia Hercilla y Aguado

VIUDA DE D. MARTÍN CASCANTE

Falleció el 21 de Febrero de 1906, á los 69 años de edad

(*Después de recibir los Santos Sacramentos*).

—D. E. P.—

Su desconsolado hermano don Laureano Hercilla y Aguado; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar su alma á Dios y honrarles con su asistencia á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de El Salvador el viernes 22 del actual, por cuyo singular favor le vivirán agradecidos.

Soria 20 de Febrero de 1907.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de El Salvador de media en media hora desde las siete y media á las 12 de la mañana del día 22 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

CHOCOLATES ESPECIALES 50
DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE—Collado, 21 y Plaza de Leña, 15.—SORIA

guel á la Laguna Negra; iban uno á uno desfilando por la estrecha senda que se abre paso bajo los peñascales de Zorraquin hasta desembocar en el rellano en que se asienta la laguna; y, ya muy cerca de ella, el tio Antonio que iba detrás de todos sintió al pasar bajo una enorme *cuerda* un olor nauseabundo que al parecer había pasado desapercibido para el *Churro* y para el Comisario que iban delante, y, dirigiendo instintivamente su vista hacia la *cuerda*, notó que el *Churro* volvió un momento la cabeza, como para hacerse cargo de si sus acompañantes se habían dado por entendidos. Miguel Orozco, en efecto, no había notado nada, y el tio Antonio supo por su parte disimular, porque, tratándose del *Churro*, cualquier suposición era aceptable; pero poco tiempo después la curiosidad le llevó allá de nuevo y pudo confirmar que el mal olor subsistía y que sobre una grieta de la *cuerda* se hallaba encajada á manera de cuña una gran piedra que por varios detalles denunciaba no haber sido colocada allí casualmente por obra de la Naturaleza.

Menos tímido que los campesinos, y más pronto á las resoluciones honradas, Miguel creyó deber dar cuenta del sospechoso hallazgo á las Autoridades, pero, á fuer de prudente, pasóuna comunicación al Cabo jefe del puesto más próximo de la Guardia civil, rogándole viniese á comprobar la certeza de sus sospechas. No tardó aquel á presentarse con otro guardia, y, puesto de acuerdo con Miguel Orozco, salieron sigilosamente, acompañados del tio Antonio, hasta la Laguna, donde pudieron cerciorarse de que la sospecha no era infundada; y ya con esta convicción el Cabo solicitó el auxilio de la Autoridad para hacer un reconocimiento en la *cuerda*.

Allí, á presencia del Juez y de los testigos requeridos al efecto, improvisando un ligero andamiaje con maderos cortados en el acto, fué levantada y arrojada hacia el camino, no sin grandes esfuerzos, la piedra que cerraba la grieta; y en el hueco que dejó en descubierto apareció aplastado y horriblemente encogido bajo el peso que le había oprimido, un esqueleto humano revestido aun á trozos de repugnantes restos de carnes desecadas, y de harapos de paño y telas, entre los cuales se conservaba aun en regular estado una bandolera de cuero y la chapa metálica que indicaba que el cadáver era el de un guarda de la Garganta.

¿Cómo había sido colocado allí? A la vista del terreno la explicación era fácil. El muerto debía haber sido suspendido desde lo alto del muro por medio de una maroma, por la cual habría ascendido uno de los criminales después de desatar el cadáver y acomodarlo al hueco, y por último se habrían arrojado sobre él varias piedras, hasta que una de ellas vino á encajar en la grieta, cerrando perfectamente la sepultura.

El suceso conmovió por unos días la comarca, como otros de la misma índole. La autopsia, ó mejor dicho, examen de aquellos restos, no pudo dar mucha luz por el estado de descomposición y magullamiento en que se hallaban, pero pudo observarse la huella de una bala que había roto una de las vértebras cervicales, y por los residuos de las ropas y por la chapa vino á identificarse el muerto, que era un guarda de montes desaparecido el año anterior. Y como aquel guarda era el mismo que había declarado haber visto al *Churro* en compañía del

Almanaque del Empleado para 1907

Obra de inmensa utilidad para los funcionarios del Estado y Clases pasivas,

Fundado por el Ilmo. señor don Carlos Trigo, Jefe superior honorario de Administración.—Año trigésimonoveno.

Esta obra se vende al precio de 1,25 pesetas, en la Librería de P. Rioja, Soria.

¡Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de

Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones. —54—

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

GUIA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

—51—

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.

PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios.

Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

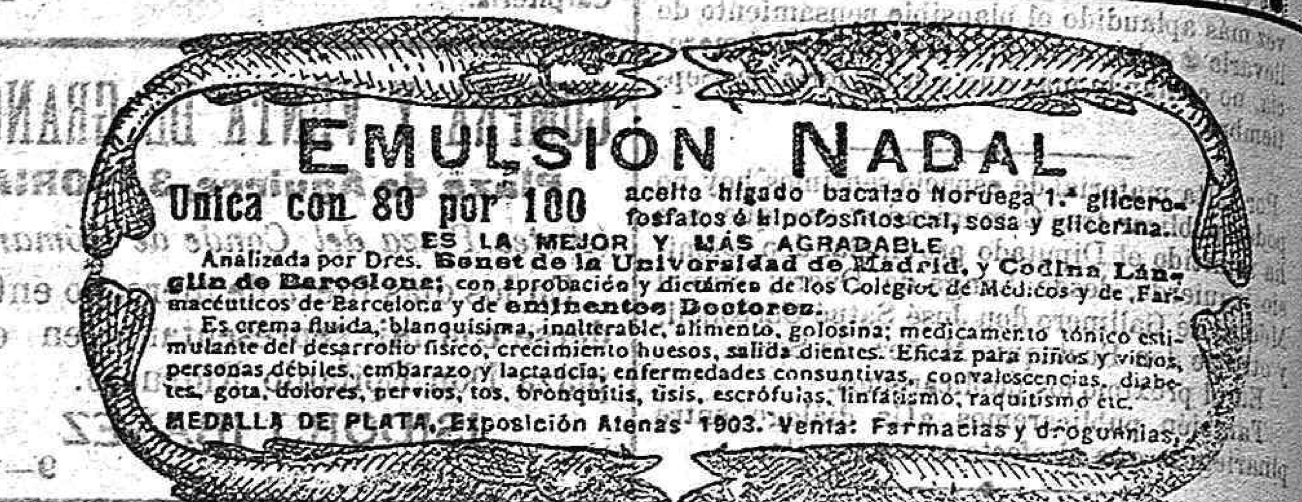

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Esquelas de defunción.—Se admiten en la administración de este periódico, Soportales del Collado, 42, bajo.

COSAS BARATAS

Por 35 céntimos, un portaplumas con la pluma correspondiente.

Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.

Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

Todo por 35 céntimos.

Librería de P. Rioja.

Esquelas funerales á precios económicos.

Se reciben los avisos en la Administración de este periódico,

COLLADO, 42.—SORIA.

88 FOLLETÍN DEL «NOTICIERO»

Chato el pastor, el mismo día en que éste había sido muerto también por arma de fuego en la Lubrecía, el *Churro* fué de nuevo detenido y conducido á Soria.

Una vez más, sin embargo, fué absuelto por falta de pruebas; y bramando de coraje se hallaba el día en que lo pusieron en libertad, en casa de su protector el gran cacique, lamentándose de las persecuciones de que á cada momento era víctima.

—Esos ladrones de civiles, decía, la han tomao conmigo como si yo fuera un criminal.

—No se apure usted, contestaba el gran cacique. Mientras yo pueda no han de valer intrigas contra ninguno de mis amigos.

—¡Intrigas, sí señor! Lo mismo en Covaleda que en Vinuesa me han tomao ojeriza. ¡Ya vé usted que yo no me meto con naide. Allá me estoy con mis cabras en el monte; pero como saben que yo tengo amistad con usted... Hay muy mala gente, créalo usted, don Ramón.

—Pues ya veremos quién puede más. Ya debían saber que el por me la hace me la paga.

Y con razón. Mire usted quien ha revuelto todo esto del guarda, El Comisario don Miguel, metido allí con esas señoras del Reajo, y yo creo que también con la *Ardilla*, una pécora que han tenido allí de criada.

—Ese don Miguel hay que tenerlo á raya. ¡Buen pastel nos ha hecho! Ya vé usted, á pesar de lo que yo valgo, nos ha enredado el asunto de la Ferrería, y acaba de venir una resolución para que quede en suspenso la corta en la Garganta, de modo que por ahora tenemos que limitarnos al término de Vinuesa, y despedir la

LA LAGUNA NEGRA. 85

por las conveniencias sociales. Quizás el único secreto que existía entre ellas era el frustrado asalto del molino por los *Churros*.

Y siendo la *Ardilla* amiga y confidente de Margarita, forzosamente tenía que llegar á ser confidente y amiga de Miguel Orozco. Trasladado éste tan de súbito de las falacias é insidias de la gran sociedad á la rústica simpleza de los campos, se había identificado de tal manera con aquel ambiente, que sin dificultad ninguna y con verdadera fruición se había entregado como un niño á las afecciones que se abrían á su alma con una sinceridad que en vano había él buscado en un mundo que hubiera concluído por hacerle malo y excéptico. Antonio, el joven hachero del Quintanar, vino también á agruparse en aquél círculo de confidencias y de amistad que iba á ser necesario para hacer frente á la conjura que la malicia y las más ruines pasiones levantaban contra todos ellos, por el delito de no asociarse al estúpido entusiasmo de la villa. Entre todos los proyectos que para el porvenir trazaban Margarita y Orozco, algo quedaba siempre reservado á la felicidad de la *Ardilla* y de su novio.

Había transcurrido el invierno, y el monte aparecía lleno de frescura con los verdores de los primeros brotes y exuberante de vida y de alegría con los regocijados cantos de las aves que atronaban la selva saludando la venida de la primavera. Antonio y Miguel Orozco cazaban ardillas en el pinar de la Virgen; y en un momento de descanso el primero hizo al segundo partícipe de un secreto que le había comunicado su padre. El día en que éste en unión del *Churro* había acompañado á Mi-

SE venden de 25 á 30 arrobas de Pimiento molido dulce y puro, de superior clase y valienda, que cedería á 13'50 pesetas arroba puesto sobre vagón en la Estación de Yanguas (Segovia.)

También ofrece de 1.500 á 1.600 kilos de garbanzos gordos y muy finos de cochura, al precio de 0'95 pesetas kilo, puesto sobre vagón en la referida Estación.

Dirigirse á ANGEL MENDOZA

Del Comercio, en Cantimpalos (Segovia)

NOTA. Para facilitad del comprador, hemos enviado unas muestras á Soria las cuales pueden verse en la imprenta del periódico en que se publica este anuncio, que nos hace favor de tenerlas con este exclusivo objeto. —9—

Tostado es

Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. 56

Plaza y Peña

COMPRA DIARIA DE GRANOS

Antiguas Oficinas de Hacienda.-Soria.

En el mismo local se vende trigo puro y común, yeros, centeno, avena, cebada lavadilla y caballar.

Harina de Calatayud por cilindros

Fábrica de la Vda. de Montuenga y Mochales

PRECIOS:

Especial (trigo Cinco Villas). . .
Marca 1.ª B para panadería. . .
Idem 1.ª X X para idem. . . .

1.ª Molienda piedras. . . . .
Por arrobas á 4,50, 4,25 y 4 pesetas.

PIENSOS

Cuartas superiores á. . . . .
Idem buena á. . . . . .
Moyuelo á. . . . . . .
Salvado á. . . . . . .

Se sirve á domicilio.